

TEMA 16

EL FACTOR POLÍTICO

En el modelo que Venezuela había adoptado desde el pacto de Punto Fijo, se había establecido una correspondencia estrecha entre democracia política y desarrollo socioeconómico. Los abundantes recursos fiscales, que se pensaba se mantendrían tal cual o irían en aumento, ofrecían una base objetiva para asegurar que el régimen democrático garantizaría mayores niveles de bienestar a la población (*eficiencia*) y, por lo mismo, asegurarían su apoyo y confianza en el orden democrático (*legitimidad*). El correcto funcionamiento del “sistema populista de conciliación de élites” estaba garantizado por la existencia de un número relativamente pequeño de organizaciones confiables (partidos, sindicatos, gremios), con capacidad para agregar, canalizar y representar los intereses de diversos sectores de la población, así como la presencia de un liderazgo político hábil, representativo y capaz de generar acuerdos entre sí. El producto de esa actividad coordinada de organizaciones era el de una “democracia organizada y elitista”.¹⁵¹

Ocurre que con el deterioro acentuado del modelo de economía rentista y el menor desempeño del modelo social al que un Estado de

151. J. C. REY (1991): “La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación”, *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, No 74, pp. 533–578. Véase M. KORNBLITH, op. cit., pp. 173–174.

bienestar ya no podía atender suficientemente, se van dando todos los elementos de una severa crisis política.¹⁵² Sus principales indicadores (no todos) son: – el quiebre de la partidocracia, – el quiebre del liderazgo, y –el quiebre de la gobernabilidad.¹⁵³

1. Partidocracia.- Fue, en la práctica, el control del Estado y de sus riquezas por los partidos políticos y el control de éstos por sus cogollos.¹⁵⁴ Desde 1958, tanto AD como Copei lograron excluir a terceras fuerzas del juego político efectivo,¹⁵⁵ y fomentaron una estricta disciplina partidista como base para el mantenimiento del sistema.¹⁵⁶ Un observador extranjero e imparcial designa esta situación como “un caso extremo de *partidarquía*, un síndrome en el cual los canales de representación ciudadana están bloqueados tanto dentro como fuera de los partidos, en la que los dirigentes no electos (cúpulas) ejercen una influencia indebida sobre los legisladores, y el Congreso tiende a debatirse entre los roles extremos de sello de aprobación o piedra de tranca”.¹⁵⁷

152. Allan. BREWER CARÍAS (1998): “Reflexiones sobre la crisis del sistema político”, *Frontera*, Mérida, 18 octubre.

153. Las carencias de la democracia venezolana desde los años 70 venían siendo denunciadas por excelentes analistas como: Alfredo PEÑA (1978): *Democracia y reforma del Estado*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana; José Ignacio CABRUJAS, Marcel GRANIER, Heinz Rudolf SONNTAG, José Luis VETHENCOURT y Allan BREWER-CARÍAS en Copre (1987): “*Heterodoxia y Estado*”, *Estado y Reforma*, Revista de Ideas, Caracas, Comisión Presidencial para la Reforma del Estado.

154. Este fenómeno ya era señalado en 1986 como uno de los mayores problemas que enfrentaba Venezuela. Véase COPRE 1986 (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado), *Propuestas para reformas políticas inmediatas*, Caracas y Luis GÓMEZ-Margarita LÓPEZ (1990): *El tejido de Penélope: la reforma del Estado en Venezuela (1984-1988)*, Caracas, Cendes-Apucv.

155. “Los partidos venezolanos, especialmente Acción Democrática y COPEI, fueron correas de transmisión entre la sociedad y el Estado. Representaron las demandas de amplios sectores ciudadanos, fueron instrumentos y herramientas de lucha, fueron su voz y su espacio. Sin embargo, su carácter petrolero transformó su función, mediante el clientelismo y el patrimonialismo exarcebado” (Carlos BLANCO, 2002 *Revolución y desilusión*, p. 36).

156. Alfredo RAMOS JIMÉNEZ (1999): “Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista”, *Nueva Sociedad*, Caracas, N° 161, mayo-junio, p. 37. El mismo artículo en nuestro volumen *Contribución a la Asamblea Nacional Constituyente*, 1999, pp. 43-47.

157. M. COPPEDGE (1993): “Partidocracia y reforma en una perspectiva comparada”, en A. SERBIN et alii, *Venezuela: la democracia bajo presión*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 151 y 156, citado por Ramos.

Los partidos venezolanos han logrado penetrar y obtener el control de casi todas las demás organizaciones privadas, hasta un grado inusitado en las sociedades democráticas. Todas las agrupaciones, amén de las asociaciones comerciales, la Iglesia y las Fuerzas Armadas, son campos de batalla por el control partidista.

Ramos Jiménez sugiere una periodización en la evolución de esta partidocracia.¹⁵⁸ Una primera etapa (1958–1973), corresponde al proceso de composición bipartidista sustentado en el alto nivel de centralización político-administrativa impulsada desde el Estado. Una segunda etapa (1973–1988), en la que el bipartidismo se orienta hacia la instauración de un régimen partidocrático, con capacidad para neutralizar eventuales efectos desestabilizadores internos o externos al sistema. Se prolonga hasta el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, cuando éste se desentiende de su partido (AD) y opta por la conformación de un equipo gubernamental de corte tecnocrático y la adopción de políticas económicas neoliberales. La tercera etapa (1988–1998) es la de desintegración de la partidocracia y de todo el anterior sistema de partidos.

Algunos números¹⁵⁹ ilustran lo que fue la consolidación y el desmoronamiento de los partidos en este escenario del llamado “modelo rentista populista de conciliación de élites”.

En 1978, los dos principales partidos contaban con casi el 70% de electores.¹⁶⁰ En 1985, AD anunció que tenía un total de 2.253.887 militantes (un 26% del electorado venezolano, dado que había 8.650.000 votantes inscritos). Copei, partido Demócrata Cristiano, contaba con 800.000 militantes. En 1988, para las elecciones, AD y Copei contaban con el 92% de electores (aunque la cifra se debió en parte a la mecánica de economía del voto en dicho momento).

158. A. RAMOS, *art. cit.*, pp. 37–38.

159. “Auge y caída de los grandes partidos”, *Quinto Día*, Caracas, 17–24 julio 1998, p. 12–13;

160. Humberto NJAIM (1981): “El financiamiento de la maquinaria partidista en Venezuela”, en J. C. REY et alii, *El financiamiento de los partidos políticos y la democracia en Venezuela*, Caracas, Ateneo, p. 40–41.

En 1993, comienza a percibirse el descenso del hasta entonces bipartidismo hegemónico.¹⁶¹ En las elecciones presidenciales, cuando con Convergencia queda ganador Caldera (30,5%), AD con Fermín contabiliza el 24% y Copei con Álvarez Paz el 22,8%.

En 1998, en las elecciones para cuerpos colegiados (8 noviembre) se evidencia un decaimiento de AD (24% de votos) y Copei (12% de votos), mientras entra en escena con mucho arrastre el MVR (Movimiento Quinta República) con un 20% de electores. Y en las elecciones presidenciales (6 diciembre), el fenómeno Chávez (Polo Patriótico) se impone con holgura (56% a su favor) sobre el candidato del Polo Democrático, Salas Römer (39,7% de votos), quien a última hora coaligó todos los factores anti-Chávez.

Y en 1999, la crisis de los partidos del sistema toca fondo.¹⁶² En la elección popular para escoger los miembros que representarían al soberano en la Asamblea Nacional Constituyente, el “chavismo” con sus varias vertientes¹⁶³ arrasa completamente. A través de la circunscripción nacional y regional, pone el 94% de los 128 constituyentes elegibles, dejando apenas una representación supérstite de los antiguos partidos en las cabezas de Fermín (AD), Franceschi (Polo Democrático), Olavarría, Brewer-Carías. Tras 40 años, lo “viejo” deja su lugar a algo “nuevo”.¹⁶⁴ Bien recogen dos estudios autorizados el rechazo creciente que se vino dando en la sociedad venezolana al papel hegemónico de los partidos:

Se argumenta que la excesiva dominación de los partidos construyó a la sociedad civil, que el liderazgo partidista quedó rezagado respecto del crecimiento político e

161. Véase Simón ROSALES (1997): “Participación, apatía e indiferencia frente al sistema político venezolano”, en *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, ULA, no 12 pp. 123–158.

162. Véase Manuel HIDALGO T. (1998): “Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos”, *Politeia*, Caracas, UCV, no 21 p. 63–100 y Luis E. LANDER-Margarita LÓPEZ M. (1999): “Venezuela. La victoria de Chávez”, *Nueva Sociedad*, n° 160, marzo-abril, pp. 4–19.

163. El “chavismo popular y democrático”, los “militaristas a ultranza” y los “leninistas”, según Alberto ARVELO R. (1998): *El dilema del chavismo. Una incógnita en el poder*, Caracas, Centauro, pp. 33–51.

164. Debe observarse, sin embargo, que “el fenómeno del antipartidismo llegaría a ser mucho más sólido a nivel nacional que a nivel local”, RAMOS, *art. cit.*, p. 38.

intelectual del resto de la sociedad, que los partidos devinieron en organizaciones exclusivamente centradas en sus propios intereses político-electorales, convirtiéndose en maquinarias programáticas y corruptas, ajenas a controles democráticos.

El declive partidista parece orientado inevitablemente hacia el desmontaje de los aparatos burocráticos de los dos principales partidos (proceso del que no están libres ni los terceros partidos como el MAS y el PPT). Carentes de generación de relevo, los partidos han debido apelar a un estrechamiento de la acción política, a fin de encarar los retos sociales que han convertido esta última en actividad degradada. De aquí que en nuestros días, las funciones patrimonialistas, de proveedor de servicios y prebendas, que habían dominado en la tradicional 'forma partidista de hacer política', confronten grandes dificultades para el anclaje de los partidos en la vida social y para su definitiva institucionalización.¹⁶⁵



2. Escasez de liderazgo.- Se acentuó en los últimos años. La combinación de dos factores, como son la abundancia de recursos —de que disfrutó el país en medio siglo— y la aversión al conflicto, a juicio de dos eminentes analistas del Caso Venezuela,¹⁶⁶ han producido —entre otros efectos— la escasez de líderes de relevo.

165. A. RAMOS, *art. cit.*, p. 42.

166. Moisés NAIM y Ramón PIÑANGO, “El caso Venezuela: una ilusión de armonía”, *El caso Venezuela*, pp. 562–563.

El país no ha sido muy inclinado a organizaciones verdaderamente meritocráticas. En Venezuela no es muy frecuente que la influencia, el poder y la autoridad de un individuo dependan legítimamente de sus méritos... Si se toma en cuenta que una función fundamental del líder es la de señalar el camino y dirigir a sus seguidores a lo largo de dicho camino, motivándolos a enfrentar abiertamente y vencer los obstáculos que se puedan presentar, vemos que en las condiciones imperantes en la historia reciente de Venezuela, el cumplimiento de tales funciones no ha sido un requisito muy importante. Más bien, el líder que pretendiese definir un camino de manera precisa se hubiese encontrado con la fuerte oposición de los que objetan dicho camino y de la falta generalizada de disposición entre sus seguidores y aliados para dedicar grandes esfuerzos y recursos a participar en ese conflicto, ya que frecuentemente se ha podido contar con los recursos para buscar atajos e inventar caminos nuevos para evitar decir *no* y así evadir el conflicto.

La falta de exigencia ideológica y programática de los líderes de los principales partidos venía siendo denunciada por analistas lúcidos de los mismos partidos.¹⁶⁷ No fueron capaces de convertirse en la vanguardia de las reformas que se requerían. Con pocas excepciones, los partidos y sindicatos venezolanos cayeron en una especie de gerontocracia, que no permitió el avance de nuevos líderes al frente de las instituciones. Y los antiguos conductores retuvieron, más allá de lo razonable, los controles de mando. La reciente catástrofe electoral de los partidos del sistema es ilustrativa.

167. Antonio STEMPEL PARÍS (1981): "La democracia que practicamos ha ido progresivamente vaciándose de contenido, de mística y de objetivos populares, para quedar reducida a un enorme y costoso sistema político-electoral, cada vez más vulnerable desde el punto de vista ético y más ineficaz desde el punto de vista de sus logros sociales" (*Venezuela, una democracia enferma*, Caracas, Editorial Ateneo, p. 186).

3. **Ingobernabilidad**¹⁶⁸. Es un fenómeno común a muchas actuales democracias de otros países y latitudes. Salió a flote en Venezuela, con características preocupantes. Es una de las manifestaciones de la crisis¹⁶⁹.

Se fueron haciendo cada vez más visibles los síndromes de representatividad de las instituciones políticas (ramas del Estado y partidos), de participación (elecciones y toma de decisiones), de legitimidad (apoyo popular a los gobiernos y cúpulas directivas de partidos y organizaciones) y de efectividad del sistema (servicios públicos e implementación de las políticas centralizadas o estatales y municipales). A pesar de los esfuerzos bien encaminados de descentralización administrativa (sobre todo en salud y educación) y de la elección directa de los gobernadores y alcaldes, el Estado venezolano venía siendo excesivamente centralizado y, lo que es peor, partidizado. Como ya vimos, los partidos en Venezuela monopolizaron todo el acontecer del país; mediatizaron la representación popular; distorsionaron la voluntad colectiva; estuvieron más atentos a sus intereses electorales que a los del pueblo; fueron demasiado celosos de sus privilegios, demasiado maniobreros y cómplices en extraer la máxima cuota de poder y de riqueza proveniente del erario público, alimentado por el ingente ingreso petrolero.

La ingobernabilidad del sistema o incapacidad de conducción de la nave estatal, se expresa en falta creciente de legitimidad (que llevó a la caída de Carlos Andrés Pérez), en falta de eficacia (períodos de Herrera Campins, de Lusinchí, segundo de Pérez y último de Caldera), en falta de apoyo popular a sus gobernantes, partidos y organizaciones sindicalistas o gremiales.

El pueblo, en consecuencia, comenzó a mirar hacia un “*gendarme necesario*” para salir de los males económicos, sociales y políticos. Y apoyó electoralmente, en forma gradual y creciente, el Movimiento de la Va. República, encabezado por Hugo Chávez Frías. Otorgó al Polo Patriótico una moderada participación en los cuerpos colegiados,

168. Véase Enrique NEIRA FERNÁNDEZ (1998): “Eficiencia y legitimidad”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, Mérida, Universidad de Los Andes, no 13, p. 55–89.

169. Antonio José GABALDÓN, “Democracia y descentralización”, *Encuentro y alternativas*. Venezuela 1994, Tomo 2, p. 752.

alcaldías y gobernaciones (8 de noviembre 1998); llevó a la Presidencia de la República, con amplia ventaja, al comandante Chávez (6 de diciembre 1998); y le concedió la hegemonía de la Asamblea Nacional Constituyente, dándole un control del 94% al ubicar a 123 de sus miembros dirigentes y colaboradores a través del mecanismo electoral por circunscripciones regionales y nacional (25 de julio 1999).

